

# CDTI y CTA difunden las oportunidades que plantea la nueva línea directa de expansión y otras novedades

Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) han organizado hoy, en la sede de la primera en Sevilla, una jornada para difundir entre las empresas las oportunidades que plantea la nueva línea directa de expansión y otras novedades de la entidad dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.

La jornada, a la que asistieron representantes de empresas miembros de CTA y otras firmas interesadas, fue inaugurada por el director Económico-Financiero de CTA, Leonardo Bueno, y contó con la asistencia dle director Económico-Financiero del CDTI.

La Línea Directa de Expansión CDTI en regiones asistidas (LIC-A) es un instrumento financiero gestionado directamente por el CDTI y financiado con cargo al Instrumento Financiero "CDTI Innovación-Fondo Tecnológico" cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Operativo FEDER de I+D+i por y para el beneficio de las empresas - Fondo Tecnológico 2007-2013.

La LIC-A financia mediante préstamos bonificados la compra de activos fijos nuevos para las siguientes líneas de inversión:

- Inversión inicial, entendiendo como tal la inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con la creación de un nuevo establecimiento, la ampliación de la capacidad de un establecimiento existente, la diversificación de la producción de un establecimiento en productos que anteriormente no se producían en el mismo o una transformación fundamental del proceso global de producción de un establecimiento existente.
- Inversión inicial en favor de una nueva actividad económica, entendiendo como tal la inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con la creación de un nuevo establecimiento, o la diversificación de la actividad de un establecimiento, siempre y cuando la nueva actividad no sea una actividad idéntica o similar a la realizada anteriormente en el establecimiento (1).